

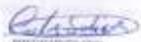
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANSBELEN S.A. CELEBRADA EL DIA  
MARTES 29 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Gualaceo, a los veintinueve días del mes de Marzo del 2016 a las 19H45 en la sede de la compañía ubicada en la ciudad de Gualaceo, en la Av. Jaime Roldos e Ignacio Jaramillo, se reúnen los Señores socios de la compañía de transportes "TRANSBELEN S.A.", quienes han sido previamente convocados mediante anuncio en el diario la Tarde, sección deportes, página D, de fecha 11 de Marzo del 2016, así también mediante notificación a los correos electrónicos señalados por los accionistas para recibir notificaciones. Se cuenta con la presencia de los Señores socios: Arévalo Padilla Manuel Jesús, Astudillo Delgado Abdón Saúl, Astudillo Delgado Emilio Abdón, Boconzaca Tama Edgar Rafael, Bonilla Muy Byron Isidro, Coraizaca Pilco Juan Gilberto, Coraizaca Luis Aurelio, Estrella Chacón Fidel Antonio, Iñiguez Astudillo Miguel Leónidas, Iñiguez Astudillo Oscar Manuel, Iñiguez Iñiguez Klever Rubén, Iñiguez Iñiguez Luis Alberto, Iñiguez Iñiguez Olger Olmedo, Iñiguez Manuel Abelardo, Macao Quichimbo Rosa Cristina, Mendieta Ordoñez Eulalia Angelina, Ochoa Iñiguez Diana Carina, Ochoa Iñiguez Flavio Olmedo, Ochoa Iñiguez Gabriel Rolando, Ochoa Iñiguez José Gabriel, Ochoa Maldonado Ángel Santiago, Peñaranda Cují Gonzalo Heriberto, Peñaranda Peñaranda Martha Magdalena, Peñaranda Sarmiento Diana Graciela, Quichimbo Ortuno José Antonio, Salinas Saquicela Carlos Oswaldo, Sapatanga Sumba Luz Hermelinda, Vargas Ordoñez Pedro Mauricio, contándose con la mayoría de Accionistas, faltando los Señores Collaguazo Pérez Henry Alexander, Abdón Homero Iñiguez Garzón, Ortega José Agustín, y Ramón Ulloa Víctor Miguel. La Junta se encuentra presidida por el Sr. Carlos Oswaldo Salinas en su calidad de Presidente y el Sr. José Gabriel Ochoa, actúa como secretario. Los Señores Accionistas han sido convocados para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum, 2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía, 3. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía, 4. Conocimiento y aprobación de los Balances de La compañía: Balance General y de Estado de Resultados del año 2015, Estado de cambios en el patrimonio y Flujo de efectivo, 5. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades. El Sr. Presidente ordena conocer el primer punto del orden del día.- **1.- CONSTACION DEL QUORUM.-** El Sr. Secretario constata la presencia de los Señores accionistas que representan el 87.50 % del capital social, existiendo por lo tanto el quórum reglamentario **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA.-** El Sr. José Ochoa en su calidad de Gerente presenta el informe por escrito donde manifiesta: "Yo, José Gabriel Ochoa Iñiguez con CC: 0301443446 en mi calidad de Gerente de la compañía, cumpla con mi deber de presentar el informe de labores del año 2015, contenido en los siguientes términos: 1. GESTIONES EFECTUADAS.- Durante el año 2015 fue mi tarea fundamental trabajar en la renovación del permiso de operaciones de la Compañía, el mismo que se obtuvo luego de la presentación de toda la información requerida, y consta en el documento de Resolución de Renovación de Permiso de operación N° 003-RPO-001-2015-UMMOV-GADCG de fecha 17 de Marzo del 2015; con vigencia de 10 años, y en ella se obtuvo la calificación de siete unidades pertenecientes a los socios que presentaron toda la información y unidad requerida, y Nueve socios quedaron con cupo pendiente para que en el plazo de 180 días presenten toda la información adicional para la calificación de sus unidades. De igual forma se ha regularizado todo lo concerniente a los permisos municipales y del cuerpo de Bomberos de Gualaceo, en tanto se estaba

actuando por cinco años especialmente la patente municipal, el uso del espacio público de la vía del 2015 y del cuerpo de bomberos lo cual representó un egreso importante. Así mismo con el objeto de tener nuestra parada bien delimitada procedimos en el año 2015 por dos ocasiones a pintar la misma que se encuentra ubicada en la Calle Colón y Vásquez Correa, contándose con la colaboración de todos los socios calificados. En este mismo sentido se mandó a elaborar tres letreros para publicidad de la compañía, el uno se encuentra en la parada, y los dos restantes están guardados para cuando se habilite la feria de ganado. 2. GESTION ECONOMICA.- Durante el año 2015 la compañía obtuvo ingresos mediante los aportes realizados por los Señores socios a quienes se les ha solicitado su colaboración, para sustentar los gastos de la Compañía, que como se ha informado sirvieron para financiar las gestiones efectuadas por el bien de la compañía, he buscado solicitar lo menos posible pues entendemos que la vida está cara y es difícil asumir muchos gastos, por ello hemos buscado aborrotar lo que más se ha podido. 1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.- También debo informar que la compañía se encuentra al día en su obligaciones para con el SRI, con la Superintendencia de Compañías, IESS, Unidad Municipal de Tránsito, GAD de Gualaco, Cuerpo de Bomberos, a quienes hay que enviar información, pagar permisos y tasas, de las cuales ha sido mi empeño tener siempre al día. Esperando haber cumplido con la tarea encomendada, me suscribo de Usted y los Señores Accionistas". El Sr. Presidente pone en consideración de los presentes el informe del Sr. Gerente, el cual por aclamación y en forma unánime es aprobado por todos los presentes autorizando el envío a los organismos de control. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- El Sr. Comisario Juan Corraliza Pélco presenta su informe por escrito el cual se manda a anexar al expediente, el mismo que señala lo siguiente: "Vc. Juan Gilberto Corraliza Pélco con CC/0702888629 en mi calidad de Comisario de la compañía, sumo con mi deber de presentar al informe de labores del año 2015, sustentado en los siguientes términos: Revisado el informe y balances presentados por el Señor Gerente de la Compañía me permito manifestar en los siguientes términos: 1. ANALISIS DE GESTION.- Que son correctos y verídicos los gestiones que dice haber efectuado el Señor Gerente de la compañía, así como he observado la existencia de la Resolución de Buenavención de Permiso de operación N° 003-RPO-001-2015-4-IMMOV-GADCG de fecha 17 de Marzo del 2015, con vigencia de 10 años, emitida por el gobierno autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gualaco y que beneficia directamente a sus socios, y con cuyo puntaje han quedado 9 (nueve) socios. De igual forma se ha solicitado que presente todos los permisos de la compañía y se ha observado que existen todos los correspondientes al cuerpo de Bomberos, Municipio en lo referente a uso del espacio público y de la vía, patente municipal, patentes de la Comaría municipal y en general todos los que ha establecido el Señor Gerente, cuando por lo tanto al día en las obligaciones la Compañía. 2. GESTION ECONOMICA.- Que revisados los balances puestos en consideración por el Señor Gerente del periodo 2015, los mismos cumplen con la normativa legal y tienen los documentos de respaldo, así como facturas autorizadas por el SRI, documentos emitidos por las instituciones públicas y por lo tanto se corresponden a las gestiones propias de la compañía. Se observa que la compañía basa sus ingresos en los aportes que para cubrir los gastos realizan los socios, así como no existen contratos ni servicios prestados por la compañía a terceros. Los ingresos y egresos son los manifestados por el Sr. Gerente y se encuentran sustentados en los balances de la Compañía. 3. POR CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.- También se observa que se mantiene al día las obligaciones con el SRI respecto a la presentación de declaraciones, sucesos e informes que mensualmente y anualmente exige dicho organismo. Así también con el IESS por el seguro que es obligación del representante legal de la Compañía. 4. Por lo tanto salvo mejor criterio y apreciación de Ustedes Señores Accionistas me permito afirmar que los balances cumplen con la normativa legal, que los informes y balances son un reflejo de la realidad de la compañía, y en base de lo anteriormente señalado me permito de la manera más respetuosa sugerir su aprobación y envío a los organismos de control. Esperando haber cumplido mis obligaciones legales que me corresponden como Comisario, me suscribo de Ustedes". El Sr. Presidente pone en consideración de los presentes el informe del Sr. Gerente, el cual por aclamación y en forma unánime es aprobado por todos los presentes autorizando el envío a los organismos de control. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL Y DE ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2015, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO.- El Sr. Gerente

*[Handwritten signature]*

informa que ha puesto en consideración de los Señores Accionistas los balances con anterioridad y manifiesta que cualquier inquietud o duda está lista para contestarla. Todos los presentes en forma unánime resuelven aprobar los balances correspondientes al año 2015 y aprueban que se envíe a los organismos correspondientes. 5.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.** El Sr. Geovani manifiesta que es necesario conocer que cualquier sobrante al finalizar el año se podría distribuir como utilidades, pero por la modalidad de que somos una compañía de transporte nos financiamos con las cuentas que dan los propios socios y con ello se sustentan los gastos y si nos distribuímos luego otra vez tendríamos que pedir nuevamente. Puntó en consideración de los presentes los mismos acuerdos que no se reparta absolutamente nada. Luego de haber resuelto los puntos acordados y no teniendo nada más que tratar, siendo las 20:40 hrs, se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de transportes "TRANSELEN S.A." Firmas para constancia.

  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO



**COMPANÍA DE TRANSPORTES  
"TRANSBELEN"  
RUC: 0190350193001**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	FIRMAS
1	AREVALO PADILLA MANUEL JESUS	1400306039	
2	ASTUDILLO DELGADO ABDON SAUL	0103313375	<i>Jesús Arevalo</i> <i>Abdon Saul</i>
3	ASTUDILLO DELGADO EMILIO ABDON	0100624741	<i>Abdon Saul</i> <i>Emilio Delgado</i>
4	BOCONZACA TAMA EDGAR RAFAEL	0107014029	
5	BONILLA MUY BYRON ISIDRO	0106369655	<i>Edgar Bonilla</i> <i>Isidro</i>
6	COLLAGUAZO PEREZ HENRY ALEXANDER	0105450167	
7	CORAISACA PILLCO JUAN GILBERTO	0702888629	<i>Juan Coraisaca</i>
8	CORAISACA PILLCO LUIS AURELIO	0702888637	<i>Luis Coraisaca</i>
9	ESTRELLA CHACON FIDEL ANTONIO	0101820223	<i>Fidel Estrella</i>
10	IÑIGUEZ ASTUDILLO MIGUEL LEONIDAS	0103614244	<i>Miguel Iniguez</i>
11	IÑIGUEZ ASTUDILLO OSCAR MANUEL	0104602487	<i>Oscar Iniguez</i>
12	IÑIGUEZ GARZON ALDO HOMERO	0700967706	<i>Aldo Iniguez</i>
13	IÑIGUEZ IÑIGUEZ KLEVER RUBEN	0104507017	<i>Kleber Iniguez</i>
14	IÑIGUEZ IÑIGUEZ LUIS ALBERTO	0104506993	<i>Luis Iniguez</i>
15	IÑIGUEZ IÑIGUEZ OLGHER OLMEDO	0104507009	<i>Olgher Iniguez</i>



16	INIGUEZ MANUEL ABELARDO	0102255809	Manuel Iniguez
17	MACAO QUICHIMBO ROSA CRISTINA	0103419487	
18	MENDIETA ORDONEZ EULALIA ANGELINA	0104589692	
19	OCHOA INIGUEZ DIANA CARINA	0104547088	
20	OCHOA INIGUEZ FLAVIO OLMEDO	0104308549	
21	OCHOA INIGUEZ GABRIEL ROLANDO	0101450591	
22	OCHOA INIGUEZ JOSE GABRIEL	0301443448	
23	OCHOA MALDONADO ANGEL SANTIAGO	0102987187	
24	ORTEGA JOSE AGUSTIN	0700596118	
25	PEÑARANDA CUJI GONZALO HERIBERTO	0102086085	
26	PEÑARANDA PEÑARANDA MARTHA MAGDALENA	0104061155	
27	PEÑARANDA SARMIENTO DIANA GRACIELA	0105805425	
28	QUICHIMBO ORTUNO JOSE ANTONIO	0700589874	
29	RAMON ULLOA VICTOR MIGUEL	0106610614	
30	SALINAS BAQUICELA CARLOS OSWALDO	0102595709	
31	SAPATANGA SUMBA LUZ HERMELUNDA	0103030540	
32	VARGAS ORDONEZ PEDRO MAURICIO	0103552204	

